



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

Asistentes

Miembros natos:

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea (Decano)
Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora)
(Secretaria)

Miembros electos-Sector profesores permanentes

D. José Ramón Aja Sánchez
D. Miguel Cisneros Cunchillos
Dña. Virginia Cuñat Ciscar
D. Juan Carlos García Codron
Dña. Aurora Garrido Martín
D. Fidel Gómez Ochoa
Dña. Elena Martín Latorre
Dña. Leonor de la Puente Fernández
D. Domingo Rasilla Álvarez
Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del Sector del resto del Profesorado

D. Javier Añibarro Rodríguez
D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Dña. Marina Torres Arce

Miembros del sector de alumnos

D. Moisés Buenaposada Bouzo
D. Julio Fernández Mora
D. Diego Sánchez Albéniz

Miembros del Sector del PAS:

Dña. Laura Martínez Cuesta
D. Eduardo Velasco Abad

Invitada:

Dña. Olga de Cos Guerra (Directora
Dpto. Geografía, Urbanismo y O.T.)

Excusa su ausencia:

Dña. Beatriz Arízaga Bolumburu

Fecha:
16 de junio 2016

Horas:
10:30 horas

Lugar:
Sala de Grados

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad del 1 de junio.
- 2.- Solicitud *veniae docendi*.
- 3.- Organización docente.
- 4.- Modificación de la Normativa de los Trabajos Fin de Grado.
- 5.- Nombramiento Comisiones Facultad.
- 6.- Renovación plaza catedrático emérito.
- 7.- Informe del Decano.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad del 1 de junio

Se aprueba por asentimiento.

2.- Solicitud *veniae docendi*

El Decano informa que se han solicitado las siguientes *veniae docendi* para el curso académico 2016/2017:

- Alejandro Fernández González, Investigador en Formación Predoctoral Contratado en la UC, para colaborar en la docencia de la asignatura G208 “Epigrafía y Numismática” (2,00 créditos), del Grado en Historia
- Asier García Escárzaga, Investigador en Formación Predoctoral Contratado en la UC para colaborar en la docencia de la asignatura G212 “Prehistoria de la Península Ibérica I” (3 créditos), del Grado en Historia.

Se abre una discusión sobre si de una asignatura puede impartir el 50% un profesor con venia. No hay ninguna norma al respecto, se decide que se llevará a una futura Junta este tema para que quede claro el criterio de la Junta.

Se decide informar favorablemente las venias solicitadas.

3.- Organización docente.

Se han traído las modificaciones de las fichas del Plan Docente, para las cuales se han aprobado *venias docendi*.

Se trata de las siguientes fichas del Grado en Historia:

- G208 “Epigrafía y Numismática”, pasa a impartirla José Manuel Iglesias Gil (responsable) y Alejandro Fernández González
- G212 “Prehistoria de la Península Ibérica I”, pasan a impartirla Manuel R. González Morales (responsable) y Asier García Escárzaga.

Se aprueban ambas por asentimiento.

4.- Modificación de la Normativa de los Trabajos Fin de Grado.

El Decano informa que en Juntas anteriores se había solicitado, por parte de algunos profesores, quitar la posibilidad de que los alumnos propusieran temas propios para los Trabajos Fin de Grado, ya que circunstancia ha venido siendo utilizada para saltarse la asignación ordinaria, basada en el expediente académico del alumnado. Por parte de los estudiantes, se manifiesta su desacuerdo, ya que desean que continúe el procedimiento extraordinario, pues quieren seguir manteniendo la posibilidad de proponer un tema libre para realizar un TFG fuera de la convocatoria ordinaria. El alumno Julio Fernández Mora se manifiesta en contra de quitar los temas propios. Debido a que no hay acuerdo se somete a votación, quedando como sigue:

Votos a favor de quitar los temas propios = 12

Votos en contra de quitar los temas propios = 2

Votos en blanco = 2

Por tanto se decide quitar los temas propios, lo que se verá reflejado en normativa.

Por otro lado el Sr. Decano habla de los formularios de seguimiento de los Trabajos de Fin Grado que se ha enviado al profesorado, que estima pueden ser útiles para hacer el seguimiento formal de los progresos del alumnado en la realización del TFG. El prof. Fidel Gómez apunta que deberían ser obligatorios si el profesor así lo estima.

Con relación a la denominación del Acto de defensa del TFG, se decide llamarlo Presentación Oral.

Por último, se aprueba que el estudiante tenga que firmar la Declaración de Originalidad del TFG, que deberá ser entregada junto con el TFG en la secretaría del centro.

5.- Nombramiento Comisiones Facultad.

El Sr. Decano anuncia el nuevo equipo Decanal, que está compuesto por los siguientes miembros:

- Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: Dr. Domingo Fernando Rasilla Álvarez
- Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Ordenación Académica: Dra. Carolina Garmendia Pedraja
- Vicedecano de Posgrado y Proyección de la Investigación: Dr. Jesús Emilio González Urquijo
- Coordinador de Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Grado en Historia: Dr. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia
- Coordinador de Vicedecanato de Innovación, Comunicación e Internacionalización: Dr. Fernando Villaseñor Sebastián

El Decano agradece la excelente labor desempeñada por los Profs. Virginia Cuñat Ciscar y Juan Carlos García Codron como Vicedecanos en el anterior equipo decanal. El prof. Fidel Gómez quiere que conste dicho agradecimiento por parte de la Junta de Facultad. Los Profesores Juan Carlos García Codron y Virginia Cuñat también agradecen la confianza puesta en ellos, y dicen que han trabajado para la facultad muy a gusto, aunque en estos momentos desean dedicarse a otras labores universitarias.

Por último, el Sr. Decano propone modificar las Comisiones de la Facultad quedando como siguen:

Comisión de Horarios:

Encargada de realizar los horarios de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad y también el calendario de exámenes.

Miembros:

- Decano: Jesús A. Solórzano Telechea
- Vicedecana de Ordenación Académica: Carolina Garmendia Pedraja (secretaria)
- Coordinadores de los Grados:
 - Domingo Rasilla Álvarez
 - Saulo Rodríguez Lajusticia

- Coordinadores de los Másteres:
 - o Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial: Aurelio Barrón García
 - o Máster Universitario en Historia Moderna “*Monarquía de España*” Siglos XVI-XVIII: Susana Truchuelo García
 - o Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval: Beatriz Arizaga Bolumburu
 - o Master Interuniversitario en Historia Contemporánea: Andrés Hoyo Aparicio
 - o Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación del Territorio: Manuel Frochoso Sánchez
 - o Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología: Alicia Ruiz Gutiérrez
- Vicedecano de Posgrado: Jesús E. González Urquijo
- Técnico de Calidad: Laura Martínez Cuesta

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos:

Encargada de informar sobre las propuestas de resolución de las solicitudes presentadas por los estudiantes en relación al reconocimiento y transferencia de créditos por estudios cursados en otras titulaciones, de la misma u otra Universidad

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Administradora: Isabel Ansorena Pool (Secretaria)

- Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: Dr. Domingo Fernando Rasilla Álvarez
- Coordinador de Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Grado en Historia: Dr. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia
- Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Ordenación Académica: Dra. Carolina Garmendia Pedraja
- 2 profesores de las Titulaciones de Grado:
 - o Grado en Geografía y O.T.: Leonor de la Puente Fernández
 - o Grado en Historia: Andrés Hoyo Aparicio
- Representantes de los Estudiantes: Ángel Sanchez Roiz

Comisión de Docencia:

Encargada de garantizar el correcto aprovechamiento, por parte de los estudiantes, de la formación ofrecida en las titulaciones de grado de la Facultad, con objeto de progresar

adecuadamente en sus estudios, así como analizar las reclamaciones presentadas por los estudiantes.

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

Dr. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Ordenación Académica: Dra. Carolina Garmendia Pedraja (Secretaria)

Vicedecano de Posgrado y Proyección de la Investigación: Dr. Jesús Emilio González Urquijo

Coordinador de Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Grado en Historia: Dr.

Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia

Representante de los estudiantes: Ángel Sánchez Roiz

2 profesores permanentes:

- José Ramón Aja Sánchez
- Concepción Diego Liaño

1 profesor del sector no permanente

- Virginia Carracedo Martín

Comisión Electoral:

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Profesor con vinculación permanente: Carolina Garmendia Pedraja

Profesor del sector otros: Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Representante de Estudiantes: Angel Sánchez Roiz (Delegado de Centro)

Comisión Permanente de Junta de Facultad:

Encargada de la resolución de los asuntos de funcionamiento del centro, los delegados previamente por la Junta, así como los que en cada caso determine el Decano de entre sus competencias.

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Delegado de Centro: Ángel Sánchez Roiz

2 representantes de los profesores con vinculación permanente:

- Fidel Gómez Ochoa
- Juan Carlos García Codrón

1 representante del resto del profesorado: Javier Añibarro Rodríguez

1 representante de los estudiantes: Moisés Buenaposada Bouzo

1 representante del Personal de Administración y Servicios: Laura Martínez Cuesta

Comisión de Evaluación por Compensación:

Encargada del estudio y resolución de las solicitudes de evaluación por compensación presentadas por los estudiantes según lo establecido en el Reglamento vigente

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Vicedecana de Ordenación Académica: Carolina Garmendia Pedraja (Secretaria)

Tres profesores de Historia:

- Virginia Cuñat Ciscar
- Ramón Maruri Villanueva
- Miguel A. Aramburu-Zabala Higuera

Tres profesores de Geografía:

- Leonor de la Puente Fernández
- Concepción Diego Liaño
- Pedro Reques Velasco

Comisión para la adjudicación de los Premios Fin de Carrera:

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Dos profesores Permanentes:

- Aurora Garrido Martín

- Ramón Maruri Villanueva

Un profesor no permanente:

- Javier Añibarro Rodríguez

Representante de Estudiantes: Ángel Sánchez Roiz (Delegado de Centro)

Comisión de los Premios de Investigación:

Encargada de analizar y otorgar los premios de investigación.

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Vicedecano de Posgrado y Proyección de la Investigación: Jesús Emilio González Urquijo (Secretario)

Tres profesores de Historia:

- Beatriz Arizaga Bolumburu
- Juana M^a Torres Prieto
- Andrés Hoyo Aparicio

Tres profesores de Geografía:

- Olga de Cos Guerra
- Concepción Diego Liaño
- Elena Martín Latorre

Comisión de Estudios:

Encargada de la revisión de las propuestas de implantación de nuevos planes de estudios y de las modificaciones en las memorias de verificación.

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Vicedecana de Ordenación Académica: Carolina Garmendia Pedraja (Secretaria)

Dos Profesores de Historia:

- Fidel Gómez Ochoa
- Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Dos Profesores de Geografía:

- Domingo Rasilla Álvarez
- Juan Carlos García Codrón

Vicedecano de Posgrado: Jesús Emilio González Urquijo

Técnico de Calidad: Laura Martínez Cuesta

Representante del PAS: Isabel Ansorena Pool

Representante de Estudiantes: Ángel Sánchez Roiz

Comisión de Comunicación:

Decano: Jesús A. Solórzano Telechea

Coordinador de vicedecanato de Comunicación: Fernando Villaseñor Sebastián
(secretario)

Dos profesores permanentes:

- Olga de Cos Guerra
- Jesús Emilio González Urquijo

Un profesor no permanente: Marina Torres Arce

Técnico de Calidad: Laura Martínez Cuesta

Se aprueban todas por asentimiento.

Comisión Académica de Posgrado:

Encargada de coordinar los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad, de aprobar el acceso y la admisión a éstos, así como el reconocimiento y transferencia de créditos.

Presidente: Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

Secretario: Jesús E. González Urquijo (Vicedecano)

Vocales:

Los coordinadores de cada Máster:

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial: Aurelio Barrón
García

- Máster Universitario en Historia Moderna “*Monarquía de España*”
Siglos XVI-XVIII: Susana Truchuelo García

Dos

- Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval: Beatriz Arizaga Bolumburu
- Master Interuniversitario en Historia Contemporánea: Andrés Hoyo Aparicio
- Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación del Territorio: Manuel Frochoso Sánchez
- Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología: Alicia Ruiz Gutiérrez

Los coordinadores de cada Doctorado:

- Doctorado en Historia Contemporánea: Manuel Suárez Cortina
- Doctorado en Historia Moderna: Tomás A. Mantecón Movellán
- Doctorado en Patrimonio: Aurora Garrido Martín

Un representante de los Estudiantes por cada uno de los títulos (elegidos)

1 alumno egresado: Jesús Movellán Haro

Administradora de la Facultad: Isabel Ansorena Pool

6.- Renovación plaza catedrático emérito

Se informa que el prof. Ramón Teja Casuso lleva dos años como Profesor Emérito y solicita su renovación, que se aprueba por asentimiento, por lo que se acuerda proponer la renovación como Profesor Emérito al Catedrático de Universidad Dr. D. Ramón Teja Casuso, en atención a sus relevantes méritos académicos e investigadores.

7.- Informe del Decano

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Se aprobó hace en torno a un mes y medio la normativa del Programa Senior. Después de esto tuvo una reunión con el Rector y la Vicerrectora de Estudiantes, quien manifestó que no les pareció apropiado haberla aprobado en ese momento, ya que estaba en medio de un cambio de dirección de dicho Programa, por ello habrá que redactar una nueva Normativa que se volverá a traer a esta Junta para su aprobación
- En cuanto a la acreditación de los Grados que se imparten en la Facultad, está pendiente y aún no se sabe en qué fecha vendrá el panel de expertos de la ANECA.

- Se recuerda que el día 1 de julio tendrá lugar la graduación de los estudiantes del curso académico 2015/16, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad. Se ruega que acuda el mayor número de miembros de la Facultad y que el profesorado asista togado.

8.- Ruegos y preguntas

La prof. Leonor de la Puente comenta sobre el horario del Máster en Patrimonio que ella tiene una asignatura en el módulo común y considera que debería de tener prioridad de impartición respecto a las asignaturas optativas. El Decano contesta que en breve habrá una reunión de la comisión de horarios y se estudiarán sus peticiones.

El prof. Javier Añíbarro comunica que necesita el Aula 9B para dar clase y como el nivel de ocupación de este aula es muy alto, solicita que se dote a la Facultad de más Aulas con ordenadores. El Decano le contesta que se está trabajando en ello desde hace tiempo y se ha pedido en varias ocasiones, aunque en estos momentos la facultad carece de los recursos económicos por sí sola.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día 16 de junio de 2016, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool